



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NUM 174/2024 DEL EXPTE 2116/2024

### Fecha y hora de celebración

24 de septiembre de 2024 a las 10:00:00

### Lugar de celebración

Sección de Contratación de la DIGEC

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Jiménez Ramírez

SECRETARIO

D. José González García-Gil

VOCALES

D. Ignacio Bescos Gracia, Vocal Interventor

D. César Javier Casado Maisterra, Vocal jurídico

### Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2024/AR40U/00002116E - Adquisición buque multipropósito con capacidad de remolque de altura Clase "Carnota" (OdP 1985/24)

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024/AR40U/00002116E - Adquisición buque multipropósito con capacidad de remolque de altura Clase "Carnota" (OdP 1985/24)

### Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 2024/AR40U/00002116E - Adquisición buque multipropósito con capacidad de remolque de altura Clase "Carnota" (OdP 1985/24)

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se comprueba en la Plataforma de Contratación del Sector Público que ha concurrido la siguiente empresa:

**NIF: B01860436 NAVALEVA S.L.** Fecha de presentación: 20 de septiembre de 2024 a las 14:09:01

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador, se acuerda **ADMITIRLA** a licitación.

La citada empresa consta inscrita en ROLECE y se comprueba que no existen prohibiciones para contratar, tiene los poderes y su objeto social es acorde al objeto del contrato, y cumple con los criterios de solvencia económica financiera establecidos en el PCAP regidor.

Se acuerda remitir al servicio la documentación aportada por el licitador relativa a la solvencia técnica profesional para su valoración.

Recibido informe por parte del servicio, se estima que el licitador cumple con los criterios de solvencia técnica y profesional conforme al PCAP regidor.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024/AR40U/00002116E - Adquisición buque multipropósito con capacidad de remolque de altura Clase "Carnota" (OdP 1985/24)

Se procede a la apertura de los sobres de la empresa que ha sido admitida:

**NIF: B01860436 NAVALEVA S.L.**

Se acuerda comenzar con la negociación y remitir al Servicio la oferta aportada por el licitador para su correspondiente valoración conforme a lo requerido en el punto 11.1 del PCAP (Criterios 1-15).

Se finaliza sesión y se levanta la presente acta.

D. José González García-Gil  
SECRETARIO

D. Francisco Jiménez Ramírez  
PRESIDENTE

D. César Javier Casado Maisterra  
VOCAL JURÍDICO

D. Ignacio Bescos Gracia  
VOCAL INTERVENTOR